



Las opiniones y los contenidos de los trabajos publicados son responsabilidad de los autores, por tanto, no necesariamente coinciden con los de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad.



Esta obra por la Red Internacional de Investigadores en Competitividad se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported. Basada en una obra en riico.net.

**COMPETITIVIDAD Y CLIMA DE NEGOCIOS: ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE
MÉXICO Y CHINA A TRAVÉS DEL REPORTE DOING BUSINESS 2010**

**ÁREA DE CONOCIMIENTO: COMPETITIVIDAD GLOBAL
TEMÁTICA: COMPETITIVIDAD GLOBAL EN CHINA Y LA CUENCA DEL
PACIFICO**

•
Autores:

Dr. Rafael Lara Hernández

Profesor- Departamento de Ingeniería Industrial

Instituto Tecnológico de Morelia

Dirección: Real del Águila No. 86 Fracc. Loma Real. C. P. 58116

Morelia, Mich.

Tel: (443) 3206460

Email:coachlara@hotmail.com

Dr. Joel Bonales Valencia

Profesor –Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Dirección: Río Amatlán No. 390, Col. Ventura Puente, C. P. 58020

Morelia, Mich.

Tel: (443) 3165131

Email: j_bonales@yahoo.com

RESUMEN

El presente trabajo presenta un análisis comparativo del clima de negocios entre los países de China y México, tomando como punto de partida un sondeo elaborado por Development Counsellors International (DCI), así como el Reporte Doing Business 2010, recientemente publicado, buscando encontrar evidencia suficiente que permita establecer aspectos relacionados al nivel competitivo de cada país, respecto a las oportunidades que ofrecen para invertir y generar negocios.

Palabras clave: Competitividad, Clima de Negocios, Reporte Doing Business.

ABSTRACT

This paper presents a comparative analysis of the business climate between the countries of China and Mexico, taking as its starting point a survey prepared by Development Counselors International (DCI) and the Doing Business Report 2010, published recently, looking to find sufficient evidence in order to establish the competitive aspects of each country, regarding the opportunities to invest and generate business.

Keywords: Competitiveness, Business Climate, Doing Business Report

INTRODUCCIÓN

Todo proceso histórico se ve impactado de manera determinante por la economía, la industria, el comercio, la productividad y recientemente por la competitividad. La globalización ha puesto a prueba a los países que se ven en la necesidad de enfrentar la nueva dinámica económica que impera a nivel internacional. La geografía económica internacional, se ha transformado con economías que han trastocado la economía mundial, como los casos de China, Corea, Tailandia e India. Nuestro país en particular ha experimentado fuertes cambios, más de 30 tratados de libre comercio se han establecido con naciones como Estados Unidos, Canadá, Japón y la Unión Europea; lo cual nos permitió a finales del siglo pasado, conformar lo que parecía una economía emergente sólida y competitiva.

El tránsito de México de economías reguladas por los gobiernos a economías de mercado, perfilaba un panorama más alentador y confiable. Empero, las expectativas en el modelo neoliberal fueron muy altas en términos de crecimiento económico, inversión y generación de empleos. Sin embargo, nuestra competitividad como país y su dramática caída en el ranking mundial de los últimos años es incuestionable y explica también la caída de nuestra economía. El deterioro de la competitividad, ha significado para nuestro país, la pérdida de oportunidades de progreso, de generación de empleos, y por ende, una imposibilidad de mejora en la calidad de vida de los mexicanos.

OBJETIVO

Analizar y contrastar la posición competitiva de México y China en el ámbito del clima de negocios, tomando como base el Reporte Doing Business 2010 del Banco Mundial.

COMPETITIVIDAD Y CLIMA DE NEGOCIOS

El concepto de competitividad generalmente se vincula con el desempeño de la iniciativa privada. Si bien es cierto que por lo general esta característica se relaciona con el sector empresarial, también es cierto que existen industrias, regiones, entidades y países altamente competitivos.

El diccionario de la lengua española define competitividad como la capacidad de competir. En un contexto de competencia global de empresas, regiones y países, la competitividad se refiere a la aptitud de competir en los mercados.

Para el Foro Económico Mundial (WEF), un país competitivo es aquel que presenta un crecimiento sostenido del PIB per cápita; siendo este indicador, sólo de crecimiento y no de desarrollo en cuanto a bienestar se refiere.

El Instituto Internacional para el Desarrollo Gerencial (IMD) en Laussane, Suiza, define competitividad como la habilidad de un país para crear y mantener un clima que permita competir a las empresas que radican en él.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), considera que la competitividad de un país es el grado en el que una nación puede, bajo libre comercio y condiciones justas de mercado, producir bienes y servicios que cubran las exigencias de los mercados nacionales e internacionales, al tiempo que mantiene y expande los ingresos reales de su población en el largo plazo.

Para el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), la competitividad de un país es la habilidad para atraer y retener inversiones.

Así pues, competitividad es el medio ambiente creado en una economía de mercado (considerase una nación, región o cualquier ámbito geográfico), el cual es suficientemente atractivo para localizar y desarrollar actividades económicas en ella (Campos, 2004, 2007, p. 2).

Wren (2001, pp. 847-860) identifica tres características de la competitividad: primero, la competitividad es un concepto relativo, el cual involucra la comparación de desempeño a través de las unidades económicas; segundo, la competitividad puede ser aplicada a diferentes niveles, incluyendo la empresa, industria o la economía nacional y tercero, cuando es usada a nivel de país puede estar relacionada con ambos el bienestar de los ciudadanos y al desempeño comercial. El mismo autor cita a Bolto, quien argumenta que, el nivel deseado del grado de competitividad, es aquel que está en conjunción con las políticas nacionales, asegurando el equilibrio interno y externo en el corto plazo, y que sea compatible con el logro de incrementar lo más alto posible los estándares de vida en el largo plazo. Concluyendo en señalar que, el énfasis en la competitividad puede ser visto como un renovado interés en las causas del crecimiento de la productividad, como una fuente de ventaja competitiva nacional.

En este contexto, los países compiten basándose en la competitividad de sus sistemas productivos, destacando que estos se incuban en regiones geográficas específicas, y la responsabilidad de las instituciones que lo circundan, las empresas que lo conforman y el entorno que lo cobijan, es fundamental para diseñar e instrumentar acciones para el desarrollo de su competitividad y de la misma región en la que se encuentran ubicados.

Las peculiaridades que adquiere la competitividad dependen de las características de cada país, estado o región, que están determinadas por la disponibilidad de recursos en distintos ámbitos y

la calidad de los entornos en los que operan las empresas (Informe de Competitividad Puebla 2004, p. 22). Las regiones, estados y países están vinculados a la economía internacional a través del comercio de bienes y servicios, los flujos de capital y los precios de los productos básicos, por lo que es importante reconocer que no se puede eludir la competencia internacional.

Sin embargo es importante objetivizar el concepto de competitividad, esto es, lograr medirla y cuantificarla, de manera que sea posible identificar las causas y las necesidades de un país, un Estado, una región o en lo particular una industria, que inhiben o posibilitan su desarrollo y por ende el bienestar de quienes habitan y se circunscriben en el espacio geográfico.

Al respecto existen diversos esfuerzos tanto internacionales como nacionales, encontrando en ellos una falta de consenso en el concepto, debido a que cada organismo considera un factor o factores como los determinantes para lograr una ventaja respecto de la competencia.

Por otra parte estos estudios permiten identificar y medir las mejores prácticas que realizan los países para competir de mejor manera, es decir, aquellas acciones que han llevado a los gobiernos a crear un medio ambiente favorable para la realización y facilitación de negocios, tanto nacionales como internacionales.

En un sondeo realizado por la Firma Development Counsellors International (DCI), entre empresarios estadounidenses, México resultó ser el tercer país del mundo, que mejores oportunidades ofrece para invertir y generar negocios, solo por debajo de la India y China (El Financiero en línea, 2008).

Según este estudio, las razones por las que nuestro país ocupa esta posición fueron: la proximidad con Estados Unidos, la calidad y los costos laborales, los bajos costos generales de operación y las oportunidades y ambiente empresarial amigable.

En dicho estudio, China resultó el mejor país para hacer negocios, según la opinión de los 281 altos ejecutivos, que participaron y que consideran a este país seguido de la India como los destinos de la inversión y de los negocios.

De igual manera, recientemente el Banco Mundial, presentó el Informe Doing Business 2010, en el cual se evalúa a 183 países y proporciona una medición de las regulaciones para hacer negocios, siendo una herramienta para evaluar el clima de negocios y realizar comparaciones entre países, e identificar reformas encaminadas a generar buenas prácticas.

De lo anterior y tomando indicadores de los últimos años, presentados por el Banco Mundial, se realiza un análisis comparativo entre México y China, con la finalidad de identificar aquellos elementos o indicadores que hacen más atractivo al país de China para la inversión y los negocios, y que a razón de los hechos han repercutido en la forma de competir entre ambas naciones.

MEXICO Y CHINA EN EL REPORTE DOING BUSINESS 2010

El reporte Doing Business presenta indicadores cuantitativos sobre las regulaciones empresariales y la protección de los derechos de propiedad que pueden compararse entre las principales economías a través de varios años. Asimismo, estudia las regulaciones que afectan a diez fases de la vida empresarial: apertura de una empresa, manejo de licencias de construcción, empleo de trabajadores, registro de propiedades, obtención de crédito, protección de inversores, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos y cierre de una empresa. Los datos de Doing Business se actualizan de manera interanual abarcando periodos entre el segundo y primer semestre de 2 años consecutivos. Dichos indicadores se emplean para analizar resultados económicos e identificar lo que han conseguido las reformas de los diferentes países analizados.

Los datos de Doing Business se recopilan de una manera estandarizada, a través de una encuesta, la cual hace alusión a un modelo de empresa sencillo para asegurar que se pueden establecer comparaciones entre países y a través del tiempo, con suposiciones acerca de la forma legal de la empresa, su tamaño, su ubicación y la naturaleza de sus operaciones.

Apertura de un negocio

Cuantifica el número de pasos o trámites que nuevos empresarios necesitan cumplir, el tiempo promedio que toma, y el costo y capital mínimo requerido como porcentaje del PIB per cápita.

En este indicador México ocupó la posición 90 por arriba de China que ocupó la posición 151, observándose un avance de nuestro país al pasar de la posición 115 en el reporte 2009 y después de venir de un retroceso de varias posiciones, por el contrario, China se mantuvo en la misma posición. Sin embargo, ambos países se encuentran por debajo de la mitad del total de los países analizados en el reporte 2010, destacándose que el costo para aperturar un negocio es menor en el país asiático al representar solo el 8.4% del PIB per cápita, mientras que en México es de 12.5% del PIB per cápita. Por el contrario, en cuanto a Capital Mínimo requerido México supera a China, al requerir solo un 8.9% del PIB per cápita, mientras que en el país asiático es de 130.9% del PIB per cápita. En lo referente al número de procedimientos requeridos y días

para la apertura de un negocio, México supera ampliamente a China al requerir solo 8 procedimientos y 13 días contra 14 procedimientos y 37 días del país asiático.

TABLA No. 1

Economía	PIB per capita (dólares)	Apertura de un Negocio				
		Rank	Procedimientos (números)	Tiempo (días)	Costo (% del ingreso per capita)	Capital Mínimo (% del ingreso per capita)
China	2,360	151	14	37	4.9	130.9
México	8,340	90	8	13	11.7	8.9

Fuente: Doing Business Report 2010: “Reformar en tiempos difíciles”. 2009

Manejo de permisos de construcción

Cuantifica los procedimientos, tiempo y costo para construir un almacén o nave, incluyendo la obtención de licencias y permisos, completar las notificaciones e inspecciones requeridas, y la obtención de conexiones a servicios públicos.

En este indicador México esta muy por arriba de China, al ocupar la posición 37 por la 180 de su contraparte, pero al igual que el indicaron anterior ambos países han venido descendiendo en el ranking mundial, ya que en el reporte anterior ocuparon las posiciones 33 y 176 respectivamente. Se destaca de manera importante el costo del permiso que representa más de 5 veces el costo en el país asiático y requiere casi el triple de procedimiento y días para su consecución.

TABLA No. 2

Economía	Manejo de Licencias (permisos de construcción)			
	Rank	Procedimientos (números)	Tiempo (días)	Costo (% del ingreso per capita)
China	180	37	336	579.2
México	37	12	138	113.1

Fuente: Doing Business Report 2010: “Reformar en tiempos difíciles”. 2009

Contrato de trabajadores

Mide las dificultades que los empleadores encuentran en contrataciones y despidos a través de índices. Cada índice asigna un valor entre 0 y 100, con valores mas altos representando regulaciones más rigurosas. La rigidez del índice de empleo es el promedio de tres índices.

Este indicador es quizás uno de los que mas debemos detenernos a analizar, ya que ha representando una ventaja competitiva para el país asiático. Al respecto México ocupó el lugar 140 por debajo de China que ocupó la posición 136; sin embargo, ambos países han venido

cayendo en los últimos años al perder ambos en solo 3 años más de 30 posiciones y para el caso de China, este año representó una de caída de 25 posiciones al haberse colocado en la posición 111 en el reporte 2009.

En los diferentes índices que componen el indicador, se observa que China rebasa a México en más del doble tanto en la dificultad para emplear y despedir, así como en la rigidez de los horarios laborales. De igual manera los costos no salariales y de despido han venido manteniendo la misma dinámica en los últimos años. Si agregamos, que el costo de mano de obra en nuestro país representa mas del doble (1.6 dólar por hora contra 3.2 dólar por hora), podemos explicar las razones por las que las empresas han encontrado en el país asiático una importante ventaja competitiva en cuanto a costos laborales y no laborales se refiere.

TABLA No. 3

Economía	Contrato de Empleados					
	Rank	Índice de Dificultad para Emplear	Índice de Rigidez en los horarios	Índice de Dificultad para Despedir	Índice de rigidez en el empleo	Costos de Despido (semanas de salario)
China	136	11	33	50	31	91
México	140	33	20	70	41	52

Fuente: Doing Business Report 2010: “Reformar en tiempos difíciles”. 2009

Registro de propiedades

Cuantifica la facilidad con la que las empresas pueden asegurar los derechos de propiedad, incluyendo el número de pasos o trámites, el tiempo y el costo de registro de la propiedad.

En este indicador nuestro país ocupó la posición 99 mientras que China estuvo muy por arriba al ocupar la posición 32, registrando en ambos casos un leve retroceso, que viene pronunciando la caída en los últimos años de 10 posiciones para China y en 20 posiciones para nuestro país. Encontrando diferencias significativas solo en el tiempo para realizar el registro, por otra parte se destaca el esfuerzo de nuestro país en la reducción del costo del registro como porcentaje del valor de la propiedad, el cual, en los últimos años ha venido reduciéndose contra el incremento en su contraparte asiática.

TABLA No. 4

Economía	Registro de Propiedad			
	Rank	Procedimientos (números)	Tiempo (días)	Costo (% del valor de la propiedad)
China	32	4	29	3.1
México	99	5	74	5.2

Fuente: Doing Business Report 2010: “Reformar en tiempos difíciles”. 2009

Obtención de crédito

Mide los indicadores relacionados con la divulgación de la información crediticia y los derechos legales de los deudores y los acreedores. El Índice de derechos legales varía entre 0 y 10, indicando los números más altos que esas leyes están bien diseñadas para aumentar el acceso al crédito. El índice de información crediticia mide el alcance, acceso y calidad de la información crediticia disponible a través de los registros públicos o los organismos privados de antecedentes de crédito. El índice varía entre 0 y 6, indicando los valores más altos la mayor cantidad de información crediticia disponible ya sea de un registro público o un organismo privado.

En este indicador ambos países presentaron un empate en la posición 61, encontrándose solamente una diferencia significativa en la cobertura del registro debido a que en nuestro país se realiza de manera privada mientras que en China este registro es público. Se destaca también el empate que han presentado ambos países desde los reportes anteriores, así como un retroceso de 2 posiciones respecto del reporte 2009.

TABLA No. 5

Economía	Obtención de Crédito				
	Rank	Índice de Derechos Legales	Índice de Información Crediticia	Cobertura del Registro Público (% adultos)	Cobertura del Registro Privado (% adultos)
China	61	6	4	62.1	0
México	61	4	6	0	77.5

Fuente: Doing Business Report 2010: “Reformar en tiempos difíciles”. 2009

Protección de los inversionistas

Este indicador cuantifica la transparencia de las transacciones (amplitud del índice de divulgación), responsabilidad por aprovechamiento en beneficio propio (extensión del índice de responsabilidades de los directores), capacidad de los accionistas de enjuiciar a los directores y oficiales por mala conducta (índice facilitar juicios de accionistas) e índice del potencial de protección al inversor.

La posición en este indicador favorece a México al ocupar la posición 41, mientras que China ocupa la posición 93 en el ranking mundial. La diferencia mas significativa se encuentra en el índice de responsabilidad de los directores, el cual, en nuestro país presentó un valor de 5 mientras que el país asiático solo presentó un valor de 1; mientras que en los demás índices las diferencias son apenas de 1 y 2 puntos. Se destaca el retroceso que sigue presentando China ya que ocupó la posición 88 en el reporte 2009.

TABLA No. 6

Economía	Protección a los Inversionistas				
	Rank	Índice de Divulgación de la Información	Índice de Responsabilidad del Director	Índice de Demandas de los accionistas	Índice de Protección al Inversionista
China	93	10	1	4	5
México	41	8	5	5	6

Fuente: Doing Business Report 2010: “Reformar en tiempos difíciles”. 2009

Pago de impuestos

Mide los impuestos que una empresa debe pagar o retener al año, junto con las complicaciones de las medidas administrativas sobre el pago de impuestos. Estas medidas incluyen el número de pagos que un nuevo empresario debe realizar, el número de horas de preparación requeridas, la declaración y pago; y el porcentaje de las utilidades que deben ser pagadas en impuestos.

Este es un indicador también revelador del desempeño competitivo de China ya que ha venido escalando en el ranking mundial al pasar en los últimos 4 años de la posición 168 a la 130, para el caso de México, el desempeño en este indicador había sido bajo al haberse colocado en la posición 149 en el reporte 2009, logrando avanzar a la posición 106 en este año, lo que refleja un esfuerzo de ambos países por facilitar a las empresas el cumplimiento de este requerimiento y cerrando la brecha entre ambos países, pero muy distantes de países que liderean el ranking.

De lo mas importante que debe ser tomado en cuenta, es que nuestro país ha venido incrementando la tasa total de impuestos, la cual en los últimos 4 años se ha incrementado poco mas de 20 puntos porcentuales (% de ganancias), siendo el impuesto a los beneficios el que mas contribuye al total de la carga impositiva. Asimismo, la queja de las empresas y de los contribuyentes, se ha concentrado en la dificultad para calcular el IETU (Impuesto de Tasa Única), así como, el tener que llevar una doble contabilidad lo que incrementa el costo y la dificultad para cubrir el pago de los impuestos.

Cabe destacar que China presenta una tasa total de impuestos del 78.5% de la ganancias, siendo las contribuciones e impuestos laborales los que mas aportan al total.

TABLA No. 7

Economía	Pago de Impuestos						
	Rank	Pagos (numero)	Tiempo (horas)	Impuestos a los beneficios (%)	Contribuciones e Impuestos Laborales (%)	Otros Impuestos (%)	Tasa total de impuestos (% ganancias)
China	130	7	504	2.1	68	8.4	78.5
México	149	6	519	22.9	26.7	1.3	51.0

Fuente: Doing Business Report 2010: “Reformar en tiempos difíciles”. 2009

Comercio transfronterizo

Los costos y procedimientos relacionados con la importación y exportación de un embarque estándar de mercancías se cuantifican con este indicador. Cada procedimiento oficial se registra comenzando desde el acuerdo final entre las dos partes y terminando con la entrega de las mercancías.

Si bien la competencia entre estos países se ha venido dando en diferentes ámbitos, es en el comercio internacional donde tiene sus mayores repercusiones y donde China ha mostrado un desempeño importante en los últimos años. China ocupa la posición 44 mientras que México se ubicó en la posición 74 del ranking mundial. Ambos países presentaron avances de 4 y 7 posiciones respectivamente, sin embargo la brecha aun es casi del doble a favor del país asiático.

Se destaca principalmente como una diferencia importante los costos de importación y exportación, los cuales son 5 y 4 veces mas baratos en el país asiático, esto es, mientras que en México el costo en dólares por contenedor es de 2,050 para la importación y 1,472 para la exportación, en China los costos correspondientes son de 545 y 500 respectivamente, lo que incide sobre la competitividad de los precios de los productos nacionales. Asimismo, estos costos registrados por China están por debajo de los costos promedio de los países miembros de la OCDE.

TABLA No. 8

Economía	Intercambio Fronterizo						
	Rank	Documentos para la exportación (numero)	Tiempo de Exportación (días)	Costo de exportación (US\$ por contenedor)	Documentos para la importación (numero)	Tiempo de importación (días)	Costo de Importación (US\$ por contenedor)
China	44	7	21	500	5	24	545
México	74	5	14	1,472	5	17	2,050

Fuente: Doing Business Report 2010: “Reformar en tiempos difíciles”. 2009

Cumplimiento de contratos

Mide la facilidad o dificultad para hacer cumplir contratos comerciales. Esta se determina haciendo seguimiento a la evolución de una disputa en el pago y estableciendo el tiempo, costo y el número de procedimientos que se requieren desde el momento en que se establece una demanda legal hasta el momento del pago final.

Una de las quejas recurrentes de los inversionistas con respecto a invertir en China ha sido la correspondiente al incumplimiento de contratos, el cual se mide en este indicador y en el que este país, ocupó la posición 18, por arriba de México que ocupó la posición 81 del ranking mundial, registrando un avance de 43 posiciones en solo 3 años, mostrando un importante compromiso en el cumplimiento de los contratos comerciales.

La diferencia mas significativa entre ambos países corresponde al costo como porcentaje de la deuda el cual registró un 32% para nuestro país y un 11.1 % para China, el cual esta por debajo del promedio de los países miembros de la OCDE que registraron un 18.9%.

TABLA No. 9

Economía	Cumplimiento de Contratos			
	Rank	Procedimientos (numero)	Tiempo (días)	Costo (% de la deuda)
China	18	34	406	11.1
México	81	38	415	32

Fuente: Doing Business Report 2010: “Reformar en tiempos difíciles”. 2009.

Cierre de una empresa

Cuantifica el tiempo y costo requerido para resolver una situación de bancarrota. Los datos muestran debilidades en la ley y dificultades procesales y administrativas durante el proceso de bancarrota. La tasa de recuperación también se muestra y esta expresada en términos de cuantos centavos por cada dólar recibe el demandante por parte de la firma insolvente.

En lo que respecta a este indicador, México ocupó la posición 24 mientras que China ocupó la posición 65 del ranking mundial, presentando ambos países un leve retroceso poco significativo respecto del año anterior y encontrándose la diferencia más significativa en la tasa de recuperación en la cual nuestro país mostró una recuperación de 64.2 centavos por dólar.

TABLA No. 10

Economía	Cierre de Negocios			
	Rank	Tiempo (años)	Costo (% del valor de la propiedad)	Tasa de recuperación (centavos de dólar)
China	65	1.7	22	35.3
México	24	1.8	18	64.2

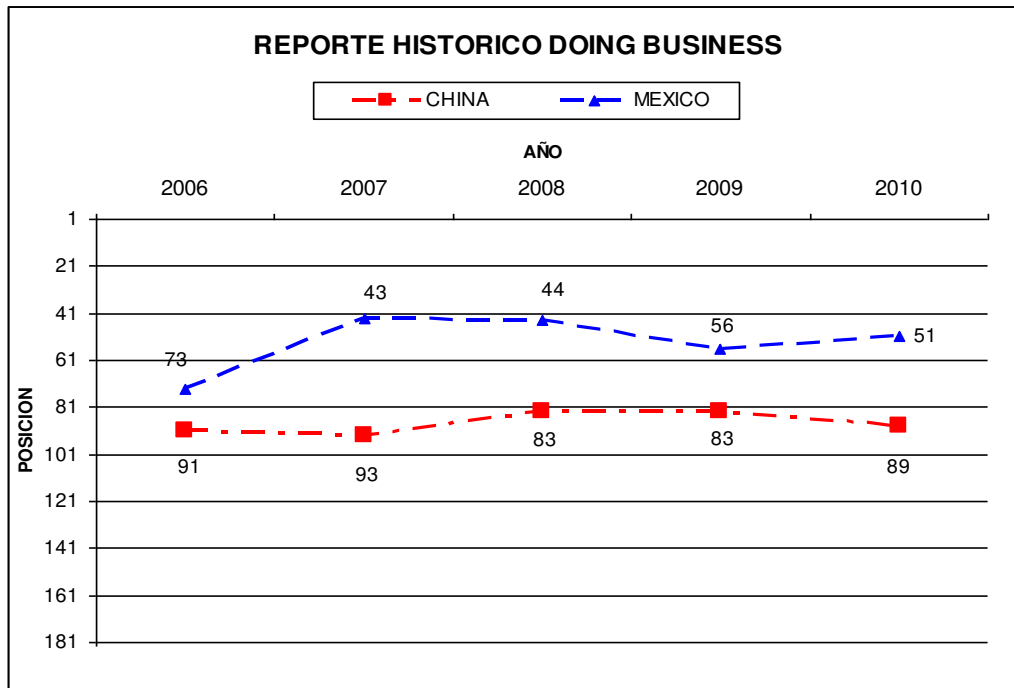
Fuente: Doing Business Report 2010: “Reformar en tiempos difíciles”. 2009

Facilidad de hacer negocios

Finalmente, las economías están clasificadas en términos de su facilidad para hacer negocios, lo que según el Reporte Doing Business, implica que el ambiente regulatorio es favorable para la actividad empresarial. Este índice corresponde al promedio de las clasificaciones percentiles de un país en los 10 indicadores anteriores, asignándose la misma ponderación a cada tema.

En este indicador global, México se posicionó en el lugar numero 51 a solo 38 posiciones por arriba de China que se ubicó en la posición 89, lo que se traduce en que nuestro país presenta un mejor clima de negocios, contradiciendo el reporte de la Firma Development Counsellors International (DCI), enunciado anteriormente, donde China, a decir de los hombres de negocios, presenta mejores oportunidades para invertir y generar negocios. A razón de este breve análisis, conviene cuestionarnos ¿Qué tan competitivo es de verdad es nuestro país?, ¿Qué tan confiable pueden llegar a ser estos reportes, respecto a la opinión de los propios empresarios? Y finalmente ¿Qué podemos aprender y resolver de forma inmediata tomando las mejores prácticas e indicadores de países como China, que si bien, aun no están en las primeras posiciones del ranking, vienen presentando un desempeño importante en el comercio internacional y en la competencia global?

GRAFICA No. 1



Fuente: Elaboración propia con base en Reporte Doing Business 2010, 2009, 2008, 2007 y 2006

CONCLUSIONES

Si bien México se ubica por arriba de China en el ranking mundial, los resultados arrojan que nuestro país solo aventaja al país asiático en 4 indicadores (Apertura de un Negocio, Manejo de permisos de Construcción, Protección de Inversores y Cierre de una Empresa) de los 10 indicadores, presentado un empate (Obtención de Crédito) y quedando por debajo en 5 indicadores (Contrato de Trabajadores, Registro de Propiedades, Pago de Impuestos, Comercio Transfronterizo y Cumplimiento de Contratos), lo que no explica de manera satisfactoria la percepción que en otros estudios y análisis, tienen de ambos países, aspecto que se pudo verificar en el presente trabajo.

Por otra parte, nuestro país requiere elaborar acciones que permitan cerrar la brecha en los indicadores en los que se encuentra en desventaja sobre China, los cuales representan esfuerzos en la reducción de costos y flexibilidad laboral, en pago de impuestos directos que permitan a las empresas obtener mayores beneficios, así como en los costos del comercio internacional, lo cual solo es posible a través de la búsqueda de eficiencias vía productividad en estos ámbitos; por lo una verdadera política de competitividad debería de contener.

Finalmente, si bien el comparativo no se realiza con otros países con los que México compite, es importante destacar que China ha representado un fuerte competidor que ha desplazado una gran cantidad de productos nacionales, así como flujos de Inversión Extranjera Directa, tanto en el mercado de los Estados Unidos como en el propio mercado nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, I. (1995). Competitividad industrial: Algunas lecciones para México, *Revista Estrategia*. Centro de Estudios Estratégicos del ITESM, 3(2).
- Batres, R. y García, L. (2006). *Competitividad y desarrollo internacional*, MéxicoO: Mc Graw Hill.
- Bonales, J. y Sánchez, M. (2003). *Competitividad Internacional de las empresas Exportadoras de Aguacate*, Edit. Morevallado: UMSNH, México.
- Campos, E. y Saucedo A. (2007). *La competitividad de los Estados Mexicanos 2004 y 2007*. México: EGAP-Tecnológico de Monterrey.
- Cruz, A. (1999). *Competitividad Internacional: su aplicación a la pequeña y mediana empresa*, BANCOMEXT, Serie de Documentos Técnicos: México.
- El Financiero en línea (2008). *Ubican a México entre los tres mejores países para invertir*. Periódico, Negocios. Consultada Sept. 2008. <http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=135286&docTipo=1&orderby=docid&sortby=ASC>
- García, G. (1993). *Esquemas y Modelos para la Competitividad*. Edit. Castillo: México.
- Gobierno del estado de Puebla. (2004). *Informe de Competitividad Puebla 2004*. México.
- Gómez, O. y Franco-Corzo, J. (2006). *Gobierno Inteligente: Hacia un México competitivo*. México: Noriega Editores.
- Krugman, P. (1994). *Competitiveness: A dangerous obsession*. New Cork, Foreign Affairs.
- Mercado, E. (1997). *Productividad base de la Competitividad*. Edit. Limusa: México.
- Musik, G. y Romo, D. (2004). *Documentos de trabajo en estudios de competitividad*. México: ITAM.
- Peres, W. (1994). Política para impulsar la competitividad de las empresas. *CEPAL*, 53.
- Porter, M. (1991). *La ventaja competitiva de las naciones*. Edit. Javier Vergar: Buenos Aires.
- Porter, M. (1997). *Estrategia Competitiva: Técnica para el Análisis de los Sectores Industriales y de la Competencia*. Edit. CECSA, 24ª ed.: México.
- Poy, L. (2006). Microeconomía: el país pierde competitividad. *La Jornada*.
- Ruiz, R. (2003). Política económica de Competitividad. *Revista el Mercado de Valores*. 12(52).
- Villareal, R. Villarreal R. (2003). *IFA: La empresa competitiva sustentable en la era del capital intelectual*. México: Mc Graw Hill.
- Villarreal, R. (2002). *México competitivo 2020: Un modelo de competitividad sistémica para el desarrollo*. México: Editorial Océano.
- Wren, C. (2001). The Industrial Policy of Competitiveness: A Review of Recent Developments in the UK. *Journal "Regional Studies: The Journal of the Regional Studies Association"*, 35(1).
- World Bank and the International Finance Corporation (2008). *Doing Business 2009 How to Reform*. Washington D.C.

World Bank and the International Finance Corporation (2009). *Doing Business 2010 Reformar en tiempos difíciles*. Washington D.C.